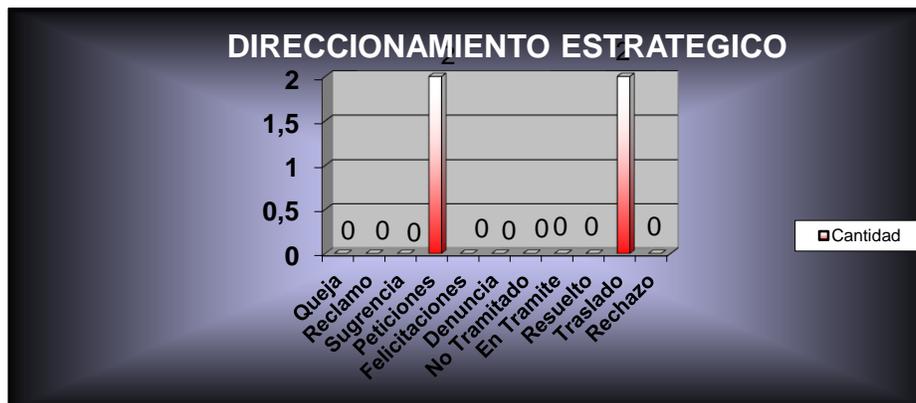
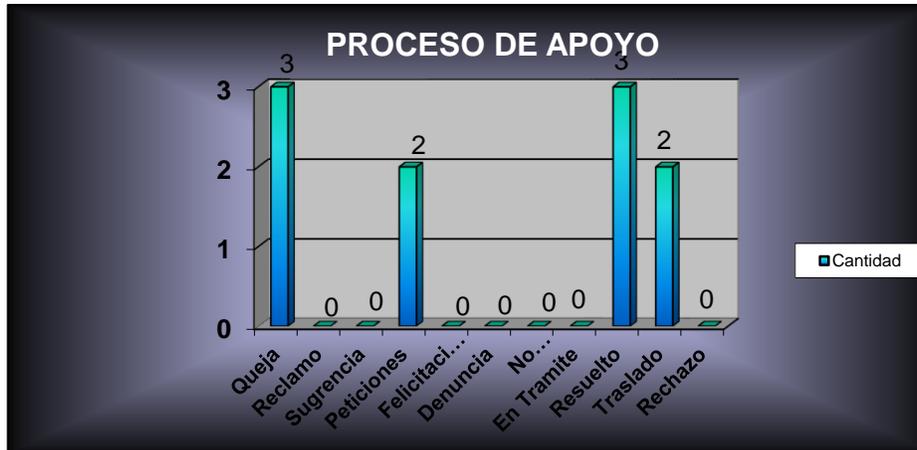


Informe Evaluación de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias 25 Agosto de 2017 al 25 de Septiembre de 2017

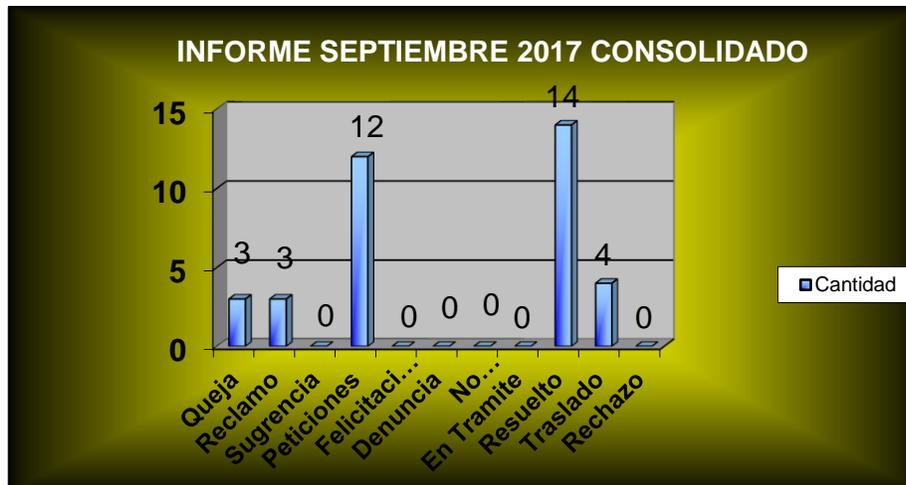
La siguiente información es tomada del reporte emitido por la oficina de Atención al Ciudadano y Transparencia de acuerdo al Aplicativo de PQRSD.

Estadísticas por Procesos:





A continuación se muestra el consolidado de quejas, reclamos y sugerencias para el mes de Septiembre.



Se recibió por parte del Proceso de Atención al Ciudadano y Transparencia, el siguiente listado de las dependencias que tenían peticiones, quejas, reclamos o sugerencias:

- **Bienestar Universitario:** 2 quejas- 1 petición
- **Oficina de Contratación:** 2 peticiones.
- **Educación continua:** 1 Petición
- **Facultad de Educación:** 1 petición
- **Gestión proyectos:** 3 reclamos
- **Interacción Social:** 2 peticiones
- **Recursos Fisicos:** 1 queja
- **Admisiones, Registro y Control Académico:** 3 Peticiones
- **Talento Humano:** 1 petición
- **Vicerrectoría Académica:** 1 Petición

Las cuales se tramitaron de la siguiente manera:

Estado	Cantidad	Porcentaje
No Tramitado	0	00,00
En Tramite	0	0,00
Resuelto	14	77,78
Traslado	4	22,22
Rechazo	0	0,00
TOTAL	18	100,00



- ✓ Las petición de la Dependencia de Talento Humano que se encontraba en estado de traslado, fue resuelta el día 18 de Octubre del presente año teniendo en cuenta que fue imposible dar respuesta dentro del término establecido en los parámetros del artículo 23 de la Constitución Política, en virtud de la Resolución 710 del 26 de Septiembre de 2017 (Suspensión de términos de los tramites y actuaciones administrativas de la Universidad de Pamplona).
- ✓ La queja en estado de traslado de la Oficina de Recursos Físicos y Apoyo Logístico se respondió a la persona interesada el día 27 de Octubre de 2017, es decir fuera del término establecido para dar respuesta teniendo en cuenta que se radicó el día 21 de Septiembre del mismo año.
- ✓ Las dos peticiones en estado de traslado de la Oficina de Contratación fueron resultas dentro del término establecido para dar respuesta.
- ✓ Las demás solicitudes radicadas fueron resueltas en el tiempo establecido.
- ✓ Se le recomienda a los procesos dar trámite a las solicitudes radicadas en el aplicativo en los términos establecidos.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
DIANA CAROLINA VILLAMIZAR ACEVEDO
Directora Oficina Control Interno de Gestión
Universidad de Pamplona

Proyectó: Yajaira Torres Cañas

DQS is member of:

